FICHA TECNICA
INVITACION PÚBLICA MINIMA CUANTIA No. MZ-MC055 DE 2026

OBJETO: SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO Y LOGISTICO QUE SE REQUIERE PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA MESA DE VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN EL MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA.

JORNADA DE ATENCIÓN ZONA RURAL					
ITEM	**ACTIVIDADES**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	Desayuno sencillo compuesto por: -café con leche -arepa -huevos rancheros y queso cuajada	Ración	20	$ 18.000	$ 360.000
2	Paca botellas con agua de 330 ML x 24	Paca x 24	3	$ 32.400	$ 97.200
3	Resma de papel tamaño carta	Resma	3	$ 34.400	$ 103.200
4	Almuerzo compuesto por: -Consomé o sopa -Arroz -Proteina (Carne o pollo) -Ensalada -Principio -Gaseosa 330 Ml	Ración	20	$ 25.000	$ 500.000
5	Transporte con capacidad de 17 a 20 puestos - Quebradanueva - Zarzal - Quebradaneuva	Servicio	1	$ 600.000	$ 600.000
TOTAL ACTIVIDAD					**$ 1.660.400**

DÍA DE LOS DESAPARECIDOS					
ITEM	**ACTIVIDADES**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	Desayuno compuesto por: -Calentado de frijoles -Proteina (huevo y chorizo) -Arepa y aguacate -Chocolate con leche y/o café	Ración	24	$ 31.750	$ 762.000
2	Vasos mugs personalizados	Unidad	24	$ 15.000	$ 360.000
TOTAL ACTIVIDAD					**$ 1.122.000**
ACTIVIDAD DE CIERRE Y SOCIALIZACIÓN DE LOGROS DE LA VIGENCIA					
ITEM	**ACTIVIDADES**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	Almuerzo compuesto por: -Arroz -Proteína (rollo de carne y pollo a la plancha) -Ensalada especial -Postre gaseosa personal empacado en recipientes desechables	Ración	80	$ 25.000	$ 2.000.000
2	Desayuno compuesto por: café con leche sándwich de pollo, queso y jamón empacado en recipientes desechables	Ración	80	$ 18.000	$ 1.440.000
3	recordatorio niños (cobijas térmicas unisex)	Unidad	30	$ 48.000	$ 1.440.000
4	Recordatorio adultos: canasta navideña, galletas navidades, manjar blanco o arequipe, caja de natilla, caja de buñuelos, tarro de cerezas, tarro de brevas, lata de	Unidad	25	$ 127.400	$ 3.185.000

	salchicha, lata de maíz, lata de jamoneta, piña en almibar, lata de durazno, bolsa de maní de 200 gr y bolsa de gomas.				
5	Alquiler de sitio para eventos sociales pasadía Piscina, Zona verde, sillas y mesas	Servicio	1	$ 900.000	$ 900.000
6	Paca botellas con agua de 330 ML x 24	Paca x 24	4	$ 32.400	$ 129.600
7	Paquetón de papas de 600 gr	Unidad	4	$ 31.000	$ 124.000
TOTAL ACTIVIDAD					**$ 9.218.600**
TOTAL					**$ 12.001.000**

RESUMEN DE ACTIVIDADES

RESUMEN DE ACTIVIDADES	
JORNADA DE ATENCIÓN ZONA RURAL	$ 1.660.400
DÍA DE LOS DESAPARECIDOS	$ 1.122.000
ACTIVIDAD DE CIERRE Y SOCIALIZACIÓN DE LOGROS DE LA VIGENCIA	$ 9.218.600
TOTAL	**$ 12.001.000**

Las siguientes son las condiciones técnicas que se exigen para realizar mediante el proceso contractual que se desprende del presente estudio previo, ellas son:

• La Alcaldía no aceptará otras especificaciones diferentes a las antes mencionadas.

• Los alimentos deben ser entregados debidamente empacados con los protocolos de bioseguridad en el sitio que disponga la administración.
• Los alimentos deberán prepararse, transportarse y servirse conforme a los requisitos sanitarios de la Resolución 2674 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social, por personal manipulador que cuente con la certificación médica y la capacitación en manipulación higiénica de alimentos que exigen sus artículos 11 y 12.

• El servicio debe ser de excelente calidad.

• El vehículo ofertado deberá ser de **servicio público**, contar con la documentación legal vigente y cumplir con la normatividad de tránsito y transporte aplicable.

• El proponente deberá anexar a su propuesta la siguiente documentación del vehículo y conductor destinado a la ejecución del contrato:

- Licencia de conducción vigente de las personas encargadas de operar los vehículos, acorde con la categoría requerida.
- SOAT vigente.
- Tarjeta de propiedad de los vehículos.
- Certificado de revisión técnico-mecánica.
- Tarjeta de operación vigente, cuando aplique.

• El vehículo encontrarse en excelentes condiciones de funcionamiento, higiene, seguridad y comodidad, garantizando la adecuada prestación del servicio durante la ejecución contractual.

•La Alcaldía Municipal no aceptará vehículos ni especificaciones diferentes a las anteriormente señaladas.

•El contratista será responsable de asumir todos los costos operativos, combustibles, mantenimiento, conductores, seguros y demás gastos necesarios para la correcta ejecución del contrato.

OBLIGACIONES:

Las establecidas en el acápite DERECHOS Y DEBERES DE LAS PARTES CONTRATANTES de la invitación pública No. MZ-MC055 DE 2026, en especial las que allí se señalan a cargo del contratista.